RESOLUCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS N° 071-2015-SUNARP/SG

Lima, 10 MAR. 2015

VISTOS, el Informe Técnico N°007-2015-SUNARP/OGPP y el Memorándum N° 151 – 2015 – SUNARP/OGAJ; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°333-2014-SUNARP/SN, de fecha 24 de diciembre de 2014, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015, del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 y el literal b) del numeral 20.1, Artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada con Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N°025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, establecen que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, son formalizadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad, conforme a lo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, mediante Informe Técnico N° 007-2015-SUNARP/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, ha propuesto la formalización de modificaciones presupuestarias realizadas al interior de cada Unidad Ejecutora, para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales;

Que, para tal efecto, es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias realizadas en el Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, durante el mes Febrero del año 2015, dentro de las Unidades Ejecutoras 001 SUNARP Sede Central; 002 SUNARP Sede Lima; 003 SUNARP Sede Chiclayo; 004 SUNARP Sede Trujillo; 005 SUNARP Sede Arequipa; 006 Zona Registral X Sede Cusco, 007 Zona Registral I Sede Piura, 008 Zona Registral III Sede Moyobamba; 010 Zona Registral VI Sede Pucallpa; 011 Zona Registral VII Sede Huaraz; 012 Zona Registral VIII Sede Huancayo y 014 Zona Registral XIII Sede Tacna;

Que, mediante los numerales 1.11 y 1.12 del Artículo Primero de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°152-2014-SUNARP/SN, se delega al Secretario General de la SUNARP, la facultad de "Aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N°304-2014-EF" y "Aprobar la formalización de Notas para modificación presupuestaria en el nivel funcional programático";

Que, se expide la presente Resolución a fin de formalizar la modificación presupuestaria, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior y es responsabilidad de los órganos ejecutores;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático y de aprobar la formalización de notas para modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, han sido delegadas al Secretario General, a través de la Resolución N° 152-2014-SUNARP/SN;

Con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad al literal t) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y al artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes Febrero de 2015.

Artículo 3°.- Remitir, en el plazo de cinco (05) días, la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional,

CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
sunarp

veb

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA

PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

RESOLUCION : RN°071-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	2,211
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	170,340
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	16,500	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	3,500
5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	800	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	153,840	0
3000550 ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO						
5005069 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN SEGUNDA INSTANCIA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,500	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	1,411	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					176,051	176,051
TOTAL RESOLUCION :					176,051	176,051

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
SUNARP

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO
Elizabeth Neyra Zumaeta
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto (e)
Sunarp

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
EJECUTORA : 001 SUNARP - SEDE CENTRAL [000024]

RESOLUCION : **RN°071-2015-SUNARP/S**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5000276 GESTION DEL PROGRAMA							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	153,840
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	3,500
5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	153,840	0
3000550 ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO							
5005069 CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN SEGUNDA INSTANCIA							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,500	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						**157,340**	**157,340**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
EJECUTORA : 006 ZONA REGISTRAL X CUSCO [000976]

RESOLUCION : **RN°071-2015-SUNARP/S**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	16,500
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	16,500	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					**16,500**	**16,500**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
EJECUTORA : 004 SUNARP - SEDE TRUJILLO [001271]

RESOLUCION : **RN°071-2015-SUNARP/S**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5000276 GESTION DEL PROGRAMA							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	1,411
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES							
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	1,411	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						**1,411**	**1,411**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
EJECUTORA : 005 SUNARP - SEDE AREQUIPA [001272]

RESOLUCION : RNº071-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	800
5004225 DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES						
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	800	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					800	800
TOTAL RESOLUCION :					176,051	176,051

FIRMA DEL TITULAR
PLIEGO
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
PERSONA DELEGADA
SUNARP

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO
Elizabeth Neyra Zumaeta
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto (e)
Sunarp

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Release 14.09.02

Fecha : 10/03/2015
Hora : 14:15:33
Pag. : 1 de 1

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2015

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA

PLIEGO : 067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

RESOLUCION : RN°071-2015-SUNARP/S

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0113	SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL						
3000001	ACCIONES COMUNES						
5000276	GESTION DEL PROGRAMA						
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	2,211
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	170,340
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	16,500	0
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	3,500
5004225	DIFUSION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES						
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	800	0
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	153,840	0
3000550	ACTOS REGISTRALES CALIFICADOS CON CALIDAD Y EN TIEMPO OPORTUNO						
5005069	CALIFICACION DE ACTOS REGISTRALES EN SEGUNDA INSTANCIA						
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,500	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES						
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	1,411	0
TOTAL FUENTE :	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					176,051	176,051
	TOTAL RESOLUCION :					176,051	176,051

V°B° TITULAR PLIEGO
PERSONA DELEGADA
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
SUNARP

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO
Elizabeth Neyra Zumaeta
Jefa de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto (e)
Sunarp